

## CARTA DEL SEÑOR JOSÉ MARIANO MOCIÑO

DIRIGIDA AL SR. D. JOSÉ ANTONIO ALZATE Y RAMIREZ

ACERCA DE LA

# INTRODUCCION DE CAMELLOS.

Guadalajara, 14 de Junio de 1791.

MUY SR. MIO Y MI ESTIMADO AMIGO:

Dias há que parlando con Don José Manuel Iburgoyen, contador de esta factoría del tabaco, de cuya instrucción ha de tener vd. las mejores pruebas, despues de haberlo tratado, discurriamos ambos sobre diversos arbitrios que podrian plantearse para socorrer á varias necesidades que padece la Nueva España, y en cuyo remedio no se ha pensado por los particulares todavía con la seriedad y constancia que demanda la materia. Era muy natural que, entre otras cosas, nos ocurriera que una parte muy grande de las escaseces que padecen algunas poblaciones, y de que varias veces no ha estado exenta la capital,<sup>1</sup> proviene de la falta de bestias para conducir los granos, que casi nunca dejan de ser abundantes en las tierras calientes, particularmente en las costas. En los viajes que nosotros hemos hecho por semejantes regiones, hemos quedado convencidos enteramente de esta verdad, y hemos reconocido que hay en esos países terrenos feracísimos en que jamás desmerece la vegetacion, y en que se puede sembrar mucho maíz y arroz en cualquier tiempo del año, quedando por lo comun asegurada en todos la cosecha.<sup>2</sup> Un pronto consumo de ella haria que se multiplicasen los sembrados y abaratase esta semilla tan de primera necesidad; porque tiene enseñado la experiencia que á pocos meses pican los insectos el maíz y demás granos de tierra caliente,<sup>3</sup> devorando con prontitud toda su sustancia. Conque si hubiera muchas bestias de carga, si su flete fuera ménos costoso, si sus jornadas más largas y su fuerza capaz de sufrir el peso de cuatro mulas, vea vd. qué ventajas se proporcionaban á favor de la humanidad.

Pues en efecto, hay tales bestias, y solo se necesita traerlas de su país nativo, y conaturalizarlas en los nuestros, que no dejan de parecerse bastante á los temperamentos en que prospera su especie. Ya vd. habrá comprendido que el pensamiento del caballero Iburgoyen se dirigia á la introduccion de los camellos en nuestra América, y no necesitaria yo más que haber apuntado la idea, para que vd. sacase, sobre la marcha, todas

1 En efecto, el maíz en el día se está vendiendo á tres pesos ó poco más, que es un precio moderado, y en las Amilpas y jurisdiccion de Cuernavaca, que sólo dista diez y seis leguas con corta diferencia, la carga se vende á peso y aun á seis reales. Esto parece comprueba lo que expone el autor de la Memoria.

2 En virtud de estas verdades propuse en 1785 la siembra de maíz en el invierno en las tierras calientes, y habiéndose ésta planteado, se logró desarmar á los estancadores que se hallan surtidos de maíces, y quienes infaliblemente los hubieran vendido al precio que les hubiera sugerido su insaciable avaricia.

3 Si los agricultores encerrasen las semillas en trojes ó bodegas subterráneas, las libertarian del ataque de los insectos.

las consecuencias útiles que puede franquear este proyecto.<sup>1</sup> Vd. sabe muy bien que el calor de nuestras costas no es tan excesivo como el del África á igual latitud; que nuestro terreno no es tan penoso como los vastos arenales de la Libia, ni tanta la escasez de agua, aun en lo más reseco, como en los desiertos de la Arabia; que el camello hace un gasto muy reducido, respecto á su corpulencia, y que es casi imposible que aquí le falten los pastos.

Supongamos por un instante surtida ya la Nueva España de estos animales, y consideremos en qué poco tiempo todos los víveres debían abaratar. De Tehuantepec á México gastarían los nuevos conductores cinco días de camino, cargado cada uno con cincuenta arrobas de peso; otros tantos en su regreso, sin necesidad de comer ni beber en toda esta distancia. En una palabra, caminando á treinta leguas por día, una jornada de camello equivale á seis de las mulas, y acaso más, ahorrando por otra parte los pastos que éstas consumen diariamente. ¡Con qué prontitud y con qué poco gasto tenía vd. á México y las demás ciudades del reino abastecidas de los frutos de las Costas, cuyo precio había de disminuirse en razón inversa de la abundancia y directa de la rebaja de fletes!<sup>2</sup> ¡Qué porción de pescado en las cuaresmas, qué huevos de tortuga, qué carne de vaca en otros tiempos, qué abundancia de frutas en todos no se debía esperar! Los géneros ultramarinos, especialmente establecido ya el comercio libre, ¡con cuánta comodidad se podrían vender, costando tan poco su conducción desde Veracruz!

Pues ¿por qué no se plantea un proyecto de tan conocidas ventajas? Vd., amigo, si tiene por cuerdo este modo de discurrir, puede por medio de su *Gaceta* exhortar á los hombres acaudalados, principalmente á los dueños de haciendas en tierra caliente, para que aventuren algún dinero en la compra y trasporte de estos animales tan bienhechores del hombre.<sup>3</sup> Es digna la humanidad de que se inviertan en beneficio suyo algunos caudales, aun cuando las utilidades que se esperan sean muy contingentes. La de los camellos es muy probable, y no puede costar mucho la compra y conducción de los individuos necesarios para la procreación, que debe multiplicar su especie dentro de pocos años, como puede calcularse, suponiendo un parto cada dos años, y siendo de más de treinta seguramente la duración de la fecundidad en estos brutos, y su edad total de cincuenta. Doce hembras pueden, sobre poco más ó ménos asegurar ciento y cincuenta crias en el espacio de treinta años, y al cabo de este tiempo haber parido ya las primeras de estas crias, y aumentando más de seis veces su número, haciendo un total de un mil cabezas. Continúese este cálculo con sus justas proporciones, y se verá el aumento prodigioso al cabo de un siglo, suponiendo solas doce hembras fecundadas en el primer año. No lo extendiendo en los términos exactos, que concluirían demostrativamente esta

1 Llevado de semejante idea propuse en años pasados al grande minero de Nueva España Don José Borda, pidiéndose al Perú guanacos, que son una especie de carneros que cargan mucho y sirven para la conducción de metales en aquel reino; mas habiéndole sorprendido la muerte á poco tiempo, quedó frustrado este proyecto á mi parecer tan útil. Lo cierto es que el guanaco á más de que sirve de bestia de carga, es de mucha resistencia y se alimenta de lo que encuentra: sus carnes sirven igualmente para alimentarse, y su lana para la fábrica de varios tejidos. ¿Es posible que no haya en Nueva España algún hombre verdaderamente amante de la patria que introduzca en ella animales tan útiles?

2 El comercio activo de Nueva España es muy limitado: por otra parte los fletes excesivos impiden la extracción de los efectos que abundan aquí, y que serían apreciables en Europa. Para allanar estos inconvenientes no hay otro recurso que el que nos presenta el caballero Don José Mociño.

3 Verdaderamente es cosa extraña ver que los comerciantes no duden pedir á Europa relojes de mucho precio, vestidos costosos, cuya duración es la misma que la de la instantánea moda, y no piensen jamás en procurarse unos bienes permanentes y útiles á la sociedad. El fin es proporcionarse en el menor tiempo utilidades cuantiosas, y no hacer jamás aprecio de la prosperidad.

verdad,<sup>1</sup> porque para vd. era superfluo este trabajo, y para los que carecen de inteligencia en el álgebra una algarabía incapaz de entenderse la *série creciente*, que era necesario seguir, y cuya ejecucion no tengo tan presente, que pudiera en el mismo instante resolver el problema completamente, hallándome aquí sin los libros que en México me podrian auxiliar, y sin la voz viva del que tuvo la bondad de enseñármelo alguna vez. Pasemos, pues, á desatar algunas dificultades que pueden oponérsenos como obstáculos muy grandes para realizar este proyecto.

Una de ellas es, que parece haber conformado la naturaleza á estos brutos para sólo habitar en cierta extension de terreno, fuera de la cual no pueden absolutamente subsistir. Esto depende seguramente, no de una cualidad oculta de aquel clima, sino de sus particularidades sensibles, que consisten en el grado de calor, elevacion sobre el nivel del mar, y naturaleza de vientos; porque los pastos son casi los mismos para los camellos en todas partes. En la América Septentrional (y lo mismo digo de la Meridional) hay temperamentos en que será insensible para ellos la variedad de calor á que están acostumbrados, y la mayor ó menor altura se puede proporcionar como en ninguna parte, agregando á esto unos vientos en todo semejantes á los que soplan en África. En estos países por de contado se debe esperar que los camellos no desmerezcan en nada, y más sabiendo que aun cuando caminen hácia parajes en que varíe este temperamento, con tal que no residan en ellos largo tiempo, no experimentarán atraso alguno, como no lo experimentan los que conducen cargas hasta Constantinopla. Su viaje hasta América no carece enteramente de peligro; pero este es mucho menor, no teniendo que hacerlo casi más que dentro de los Trópicos, en donde no experimentarán el rigor de los mares frios, que están más allá de las zonas templadas. Conque el temperamento ni aquí, ni en todo su viaje puede causarles perjuicio.<sup>2</sup>

Pero hay otra dificultad, y ésta es más difícil de vencer que cualquiera que se presente, siendo la que no debia reputarse por tal entre racionales. No han traído otros esta especie á América, y los que tienen proporciones para hacerlo en el dia, se contentan con los productos actuales de sus fincas, y no toman interes en aumentarlos por nuevos arbitrios, y hacer este beneficio á sus semejantes. Esta dificultad sólo se podrá allanar inspirando á unos y fomentando á otros las ideas de un justo patriotismo y el amor á la humanidad, pintándoles vivamente la situacion infeliz de muchos hombres reputados comunmente por ociosos, y que en realidad lo son por no tener en que trabajar, despues de haber hecho todos los esfuerzos posibles para buscar en qué ocuparse. Habiendo esta nueva especie auxiliar de nuestros trabajos, puede la agricultura ponerse en un pié muy

1 Lo que se han multiplicado en la América los pocos toros, caballos y otros animales conducidos de Europa, manifiesta bastante esta verdad, á más de que el geógrafo Martiniere ¿no refiere que un individuo que naufragó con tres mujeres pobló la isla de Pines, la que al cabo de casi un siglo estaba ya repleta de habitantes? No hay, pues, motivo justo de temer que los camellos no se multipliquen en el reino.

2 Las reflexiones del Sr. Mociño son muy sólidas. En Nueva España es tanta la diversidad de temperamentos, que causa mucha admiracion. Cerca de México se registra la cosa más particular que pueda presentarse á un naturalista. Un viajante en Huichilaque, por el mes de Enero experimenta un invierno riguroso: no se ve rodeado más que de encinos, que son árboles propios de tierras frías; mas desde la cumbre de este pueblo registra, á tres leguas de distancia, los campos tan verdes y lozanos, que casi se ve tentado á dudar de lo que le están enseñando sus propios ojos. Si pasa más adelante encontrará en Cuernavaca árboles no sólo florecientes, sino tambien cargados de frutos. Semejante espectáculo no hace toda la impresion que debe sino á los que tienen alguna instruccion en la historia natural. Fuera de esto, no se trasportan monos, loros, y otra multitud de animales propios de tierras calientes á las frías? ¿Por qué no se ejecuta, pues, lo mismo con los camellos, que no satisfacen únicamente nuestra curiosidad como los monos, sino lo que es más, nos pueden acarrear las mayores utilidades?

floreciente y desterrar la miseria de toda la Nueva España, que sin embargo de producir tanta plata, es una de las tierras más pobres que hay en todo el orbe.<sup>1</sup>

No consiste la agricultura sólo en los trigos de Atlixco y Tehuacan, el maíz de Chalco, Toluca y Tepeaca, el añil de Michoacan, la azúcar de Cuernavaca y de Izúcar, y los otros pocos renglones que producen nuestras tierras. Necesitamos lino, seda, lana, cáñamo y otras mil cosas que podemos sacar con abundancia de dichas tierras, siempre que los ricos tengan la generosidad de emprender su cultivo, y ocupar en él á tantos individuos sin destino. España por sí sola no puede socorrer las necesidades de sus vastas colonias, y así las fábricas extranjeras<sup>2</sup> se enriquecen con nuestra plata, que podia conservarse en el Estado, siempre que estuviésemos abastecidos de lo necesario por nosotros mismos.

Reservando, pues, para el cultivo del maíz y demás semillas de primera necesidad los terrenos en que no sólo es ménos contingente, sino casi segura la cosecha,<sup>3</sup> y teniendo bestias de carga para facilitar con prontitud y comodidad su conduccion, los labradores de las otras tierras se dedicarían á estos nuevos ramos de industria, y dentro de pocos años tomaría un feliz incremento el comercio interior de nuestras provincias y se desterraría para siempre la ociosidad y la miseria, que indefectiblemente la acompaña en todas partes. Viviríamos todos á ménos costo, y la poblacion se aumentaría más y más todos los años; porque es cosa averiguada, que uno de los medios de multiplicarla es el fomento de la agricultura.

Exhorte vd., pues, á las gentes á que se impresionen de estas ideas, y conozcan mejor sus intereses particulares y los del público, para que salgan de ese letargo mortal que los tiene en la más funesta inaccion. Su genio de vd., mil veces explicado á favor de los establecimientos útiles, me hace esperar que extienda las ideas de éste de un modo capaz de persuadir las eficazmente, como ha sabido hacerlo sobre otros puntos, que han surtido en muchas partes buen efecto. Ya sé que se han de burlar de nuestros pensamientos aquellos cuyo entendimiento es tan corto de vista, que no alcanza á observar lo que será el mundo de aquí á veinte ó sesenta años; pero sus burlas no deben causarnos ni enfado ni cobardía. Viva el hombre, no tenga hambre, vístase y tenga en que trabajar, y en cambio quisiera yo ser escarnio de la plebe y reputado por un extravagante de los mayores.<sup>4</sup>

Dios guarde á vd. muchos años. Su afectísimo servidor, *José Mociño*.—Sr. D. José Antonio Alzate.

1 Un sabio extranjero me decia no há mucho tiempo, al ver y registrar las producciones de México: Ustedes son *pauperes in divitiis*. ¡Qué bien se expresó!

2 Las Memorias que las diputaciones de Cataluña, Vizcaya y Real Sociedad de Madrid tienen publicadas, en virtud de real orden, han manifestado lo que utilizan los extranjeros en los consumos de efectos que se venden en Nueva España. El comercio español se debe considerar como el de un corredor de lonjas, que apenas logra una pequeñísima cantidad respecto á lo que utiliza el principal comerciante, esto es, el extranjero.

3 Pocas provincias logran las ventajas que México tocante á las semillas: si se pierden las de las tierras frias, queda siempre un recurso en las de las calientes, como sucedió en 1786.

4 Sucede así efectivamente: por tanto cualquiera que se dedique á escribir al público necesita de armarse de paciencia y despreciar las murmuraciones, así de sus enemigos como tambien de aquellos que sin ser enemigos, llevados de un espíritu de contradiccion, censuran cuanto no piensan. Yo, por lo ménos, desde que formé la resolucion de trabajar en la *Gaceta de Literatura*, procuré al mismo tiempo revestirme de constancia y sufrimiento, bien entendido de que las murmuraciones de una parte de mis conciudadanos no me dispensaban de la obligacion de coadyuvar con mis cortas luces al bien de la otra.

(Tomada de la *Gaceta de Literatura*, tomo II.)

---